

«Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B y Grupo U, Subgrupo 2, Categoría A».

Madrid, 3 de mayo de 2004.—El Director General. Por Delegación (Orden Ministerial 12/3/97), El Secretario General, Adolfo Gallego Torres.—18.198.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Resolución de la Comisión Nacional de Energía por la que se anuncia la adjudicación del concurso público, por procedimiento abierto con tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de agencia de viajes para la Comisión Nacional de Energía.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Comisión Nacional de Energía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General y del Consejo.
 - c) Número de expediente: 03/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: El objeto del presente contrato es la contratación del servicio de agencia de viajes para la Comisión Nacional de Energía.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. número 45, de 21 de febrero de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica y las características del presente contrato, no es posible determinar el presupuesto del mismo con carácter previo a la celebración del concurso, por lo que dicho presupuesto coincidirá con lo que resulte de aplicar los precios que oferte la agencia de viajes adjudicataria.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de abril de 2004.
 - b) Contratista: CWT Viajes de Empresa, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Descuento del 3% aplicable en todos los servicios.

Madrid, 27 de abril de 2004.—El Secretario general y del Consejo, Alfonso González-Espejo García.—16.922.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para la reforma del barco «Volcán» destinado al control de actividades en las reservas marinas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Pesca Marítima. Dirección General de Recursos Pesqueros.
 - c) Número de expediente: 03163.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Reforma del barco «Volcán» destinado al control de actividades en las reservas marinas.
 - c) División por lotes y número: Lote único.
 - d) Lugar de entrega: La entrega se efectuará en el puerto peninsular que, en su momento, comunique la Secretaría General de Pesca Marítima al contratista.
 - e) Plazo de entrega: Tres meses contados a partir del día siguiente al de la de firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 180.000,00 euros.
 5. Garantía provisional. 3.600,00 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Subdirección General de Gestión y Planificación.
 - b) Domicilio: C/ José Ortega y Gasset, 57.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.
 - d) Teléfono: 913 47 61 04.
 - e) Telefax: 913 47 60 23 para solicitar información. 913 47 56 06 para informar sobre presentación de proposiciones por correo.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Coincidirá con la indicada en el apartado 8.a siguiente.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los señalados en la cláusula G).3.3 A).b) del anexo I al pliego de las administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 14,00 horas del día 7 de junio de 2004.
 - b) Documentación a presentar: La que se detalla en la cláusula 3.3 del pliego de las administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Registro General.
 2. Domicilio: Paseo Infanta Isabel, n.º 1.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: Se atenderá a lo indicado en la cláusula H) 3.3.B) del pliego de las administrativas particulares.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Salón de actos.
 - b) Domicilio: Paseo Infanta Isabel, n.º 1.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 16-06-2004.
 - e) Hora: 12,00.
10. Otras informaciones. No obstante lo expuesto en el punto anterior, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo lo haría saber públicamente, trasladando la apertura de las proposiciones económicas a otra fecha posterior.
11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario los gastos derivados de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 15-04-2004.

Madrid, 12 de abril de 2004.—La Secretaria general de Pesca Marítima, Carmen Fraga Estévez.—16.924.

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para el suministro de dos barcos ligeros para el control de actividades en las reservas marinas del Mediterráneo.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Pesca Marítima. Dirección General de Recursos Pesqueros.
 - c) Número de expediente: 04030.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de dos barcos ligeros para el control de actividades en las reservas marinas del Mediterráneo.
 - b) Número de unidades a entregar: Dos.
 - c) División por lotes y número: Lote único.
 - d) Lugar de entrega: En el puerto español que, en su momento, comunique la Secretaría General de Pesca Marítima al contratista.
 - e) Plazo de entrega: El plazo máximo de entrega será de siete meses, contados a partir de la fecha de firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 700.000,00 euros.
 5. Garantía provisional: 14.000,00 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Subdirección General de Gestión.
 - b) Domicilio: C/ José Ortega y Gasset, 57.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.
 - d) Teléfono: 913 47 61 04.
 - e) Telefax: 913 47 60 23. 913 47 56 06 para informar sobre la presentación de proposiciones por correo.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Coincidirá con la indicada en el apartado 8.a) siguiente.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los señalados en la cláusula G).3.3 A).b) del anexo I al pliego de las administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 14,00 horas del día 7 de junio de 2004.
 - b) Documentación a presentar: La que se detalla en la cláusula 3.3 del pliego de las administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Registro General.
 2. Domicilio: Paseo Infanta Isabel, n.º 1.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: Se atenderá a lo indicado en el anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Salón de actos.
 - b) Domicilio: Paseo Infanta Isabel, n.º 1.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 16-06-2004.
 - e) Hora: 12,00 horas.
10. Otras informaciones. No obstante lo expuesto en el punto anterior, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo lo haría saber públicamente, trasladando, en